Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0580/2011

12 ABR 2011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando ALM Nº 60/2011 de fecha 21 de Marzo 2011, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 699, en el cual la Sra. ELVA MARIELA YAMBAY, Jefa de la Unidad de Almacenes, solicita la adquisición de resmas de papel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. El Memorandum DGA y F Nº 430/2011 de fecha 22 de marzo, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 10.731, en el cual el Econ. DIONISIO O. AMARILLA GUIRLAND, Director General de Administración y Finanzas solicita la autorización del Señor Rector para el inicio del llamado a contratación directa para la adquisición de resmas de papel para el Rectorado de la UNA;

La Nota de la DGA y F Nº 215/2011 de fecha 23 de marzo de 2011 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 310.024 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 641/2011 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

Las invitaciones cursadas a las empresas: PAPELERA GUAIRA S.R.L., MOLMAN S.A., GOLDEN TRADE S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY y TELEXPAR S.R.L.;

El acta de recepción y apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa para la adquisición de resmas de papel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 5 de Abril de 2011, en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas: UNIVERSAL, CONSTRU – METAL, TRADING S.R.L., DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. MENEVA S.R.L., MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L. MOLMAN S.A. DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A. HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L. y ENTERPRISE S.R.L;

El Acta de Adjudicación Nº 10/2011 por el cual se recomienda adjudicar a la Empresa MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L., para la adquisición de resmas de papel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe Técnico Nº 032/2011 expedida por la Comisión Técnica, en el cual se recomienda la Contratación Directa de la Empresa MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L., para la adquisición de resmas de papel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto Nº 6071/2011 por el cual se reglamenta la Ley Nº 4.249/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011";

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Art. 34 Inc. c. de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas" y la Resolución 805/2009 que reglamenta el Art. 34 Inc. C de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 6225/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL" atreves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007.;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0580/2011
12 ABR 2011

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la contratación directa de la Empresa **"MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L."** por la suma de ₲ 82.780.000.- (Guaraníes ochenta y dos millones setecientos ochenta mil) IVA INCLUIDO

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **MARIA VICTORIA TORRES DE GONZALEZ**
ENCARGADA DE DESPACHO – SECRETARIA GENEREAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR